



**Comunidad  
de Madrid**

ACTA Nº: 7/2021  
ÓRGANO: Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid  
FECHA: 21 de abril de 2021  
LUGAR: Plataforma Teams

---

**ASISTENTES (Acuerdo del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, de 19 de diciembre de 2013, adoptado en el punto 6º del Orden del Día, sobre constitución y composición de la Mesa de Trabajo sobre Series Comunes dentro del Subsistema de Archivos de la Asamblea y del Consejo de Gobierno y la Administración de la Comunidad de Madrid)**

**Presidente:**

Sra. D<sup>a</sup>. Beatriz Franco Espiño, *Secretaria del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Jefa de Unidad Técnica de Planificación y Programación Archivística de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**Miembros:**

Sra. D<sup>a</sup> Mercedes Pérez Montes, *Archivo de la Universidad Complutense de Madrid.*

Sr. D. Santiago B. Gutiérrez Martínez, *Jefe de Sección del Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Sr. D. Lorenzo Matheu Ramos, *Jefe de Servicio del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.*

Sra. D<sup>a</sup>. Mercedes Lloret Martínez de la Riva, *Jefa de Sección del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos.*

Sr. D. José Luis López Fernández, *Responsable del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid.*

Sra. D<sup>a</sup> Iria Torreiro Rodríguez, *Directora del Archivo General de la Universidad Carlos III de Madrid.*

Sr. D. Rafael Anciones Crespo, *Técnico Especialista de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**Secretaria:**

Sra. D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García, *Jefa de Servicio de Acceso y Valoración de Documentos de la Subdirección General de Archivos y Gestión Documental.*

**AUSENTES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA**

Sra. D<sup>a</sup> Isabel Palomera Parra, *Vocal suplente del Consejo de Archivos.*

Sr. D. Fernando García Manzanero, *Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares.*





**Comunidad  
de Madrid**

Sra. D<sup>ª</sup> María José Bustos Garrido, *Jefa de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Sra. D<sup>ª</sup>. Milagros Melgosa García, *Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid.*

En Madrid, siendo las 10,15 horas del día 21 de abril de 2021, se reúne, una vez comprobada por la Secretaria la existencia del quórum necesario, a través de la Plataforma Teams, la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid, previa convocatoria pública a los miembros del mismo y con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Información sobre trabajos realizados.
3. Plan de trabajo.
4. Repaso de las decisiones.
5. Ruegos y preguntas.

PUNTO 1º. Abre la reunión D<sup>ª</sup>. Beatriz Franco Espiño, en calidad de Presidenta de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciendo su asistencia.

Excusa la asistencia de D<sup>ª</sup> Isabel Palomera Parra, Vocal suplente del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid y Directora del Archivo General de la Universidad Complutense de Madrid; de D. Fernando García Manzanero, Archivo y Registro de la Universidad de Alcalá de Henares; de D<sup>ª</sup> María José Bustos Garrido, Jefa de Servicio de Archivo, Registro y Títulos de la Universidad Politécnica de Madrid y de D<sup>ª</sup> Milagros Melgosa García, del Archivo Central de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comunica a todos los presentes que D. Juan Fernando Pérez Santana se ha trasladado a la Consejería de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, por lo que ha dejado de ser Presidente de esta Mesa de Trabajo y de otras adscritas al Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid. La Subdirección General de Archivos y Gestión Documental se ha planteado dar más protagonismo a los archiveros universitarios, como se ha hecho con los de la Administración Local o los de los Colegios Profesionales, y propone que la presidencia la ejerzan los miembros de las universidades, aclarando que el trabajo burocrático seguirá a cargo de la Secretaría de la Mesa de Trabajo, y que el cargo será renovable con la periodicidad que la Mesa de Trabajo decida.

Se acuerda que ostentará la Presidencia de la Mesa de Trabajo, cada año, un archivero universitario y que se seguirá el orden alfabético del nombre de la universidad. No obstante, D. Santiago B. Gutiérrez Martínez y D<sup>ª</sup>. Mercedes Pérez Montes, expresan su necesidad de preguntar a D. Fernando García





Manzanero y a D<sup>a</sup>. Isabel Palomera Parra, respectivamente, antes de tomar una decisión al respecto; por lo que se acuerda elegir al nuevo Presidente a través del correo electrónico.

PUNTO 2º. A continuación, pasa la palabra a D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García para que proceda a comentar la situación de los trabajos realizados:

- *Expedientes de Sesiones del Pleno del Consejo Social.*
- *Expedientes de pruebas de evaluación académica.*
- *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI LABORAL).*
- *Expedientes de solicitud de admisión de alumnos en Distrito Único.*
- *Expedientes de pruebas de acceso.*
- *Expedientes de gasto y Mandamientos de pago.*

El debate comienza con el Estudio de Identificación y Valoración de series de *Expedientes de Sesiones del Pleno del Consejo Social*. Explica que está finalizado; que, si no hay objeción, se puede elevar a dictamen en la próxima reunión del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid; que la presentación de la propuesta debe realizarla una Universidad y lo más apropiado sería que lo hiciera la Universidad Autónoma, ya que es la que se ha encargado de realizar el trabajo, y que la firma del Oficio de remisión debería llevarla a cabo alguien con entidad, como el Secretario General, y la del Informe-Resumen Ejecutivo, el responsable del Archivo.

D. José Luis López Fernández comenta que la Universidad Autónoma está inmersa en un proceso electoral y que, por ello, tal vez no consiga las firmas a tiempo. D<sup>a</sup>. Beatriz Franco Espiño, contesta que se podría ampliar excepcionalmente el plazo para la recepción de los documentos.

Por lo que respecta a los *Expedientes de pruebas de evaluación académica*. D<sup>a</sup> María Montserrat Sola García, recuerda que quedaba por consensuar el plazo de conservación de la serie y, para ello, D<sup>a</sup>. Iria Torreiro Rodríguez, debía proporcionar a D. Lorenzo Matheu Ramos información sobre la legislación que justifique los mismos.

La Directora del Archivo General de la Universidad Carlos III se compromete a ponerse en contacto con D. Lorenzo Matheu Ramos a lo largo de la semana para proporcionarle la información solicitada.

La Secretaria de la Mesa de Trabajo propone, a requerimiento del Jefe de Servicio del Archivo General de la Universidad Rey Juan Carlos, convocar una reunión a principios de mayo, con objeto de debatir exclusivamente la propuesta del plazo de conservación para poder presentar este estudio a dictamen del Pleno del Consejo de Archivos en su próxima reunión de junio.

A continuación D. Lorenzo Matheu Ramos presenta el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI LABORAL)*. Se acuerda modificar la función, utilizar denominaciones más genéricas para los organismos y unidades administrativas y utilizar el término “Comisión de Valoración” en vez de “Comisión Juzgadora” para el órgano que se encarga de llevar a cabo las baremaciones de los méritos. D<sup>a</sup> Mercedes López Montes, solicita que se amplíe la legislación hasta la actualidad y D. Santiago B. Gutiérrez Martínez se compromete a remitir dichas referencias normativas a los archiveros de la Universidad Rey Juan Carlos. Finalmente, se acuerda que los miembros de la Mesa revisen el estudio y remitan a D. Lorenzo





Matheu Ramos o a D<sup>a</sup>. Mercedes Lloret Martínez de la Riva las propuestas de modificación que consideren oportunas en aras de discutir las en una próxima reunión de la Mesa.

Otro de los estudios elaborados por los archiveros de la Universidad Rey Juan Carlos es el de la serie *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI FUNCIONARIO)*. Dado que no ha habido tiempo suficiente para ser revisado por los miembros de la Mesa de Trabajo, la Secretaria propone que estos lo revisen y se debata en la próxima reunión de octubre.

Por lo que respecta a los estudios realizados por las archiveras de la Universidad Complutense, D<sup>a</sup>. Mercedes Pérez Montes, expone que al proceder a analizar el procedimiento de la serie *Expedientes de solicitud de admisión de alumnos en Distrito Único*, constataron que los requisitos y las vías de acceso a la universidad han variado a lo largo del tiempo, pero no el procedimiento, y que antes de la admisión hay otro procedimiento que es la preinscripción, aunque, en ocasiones están tan ligados que es muy difícil identificarlos. Por ello, propone llevar a cabo dos estudios independientes uno para los *Expedientes de preinscripción en la universidad* y otro para los *Expedientes de solicitud de admisión de alumnos en Distrito Único*. Teniendo en cuenta que el primero se ha compartido recientemente y, por lo tanto, no ha sido posible su revisión por parte de los miembros de la Mesa de Trabajo y que el segundo hay que consensuarlo, se acuerda posponer su debate para la reunión de la Mesa de Trabajo de octubre próximo.

En cuanto al Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de pruebas de acceso*, está siendo elaborado por D<sup>a</sup>. Isabel Palomera Parra y dado que no ha sido posible su asistencia, se acuerda posponer su discusión.

Finalmente, D<sup>a</sup>. María Montserrat Sola García recuerda que se ha trasladado al formulario del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid el estudio de 2009 de los *Mandamientos de pago* aprobado por el órgano de valoración documental de la Universidad Complutense de Madrid y que sería necesario su actualización e inclusión en un estudio general de los *Expedientes de Gastos*.

D. Santiago B. Gutiérrez Martínez, comenta que, aunque los archiveros de la Universidad de Alcalá de Henares se comprometieron a abordar dicho trabajo, están en una situación complicada por diversos motivos y, por ello, necesitan más tiempo.

PUNTO 3º. En lo relativo al Plan de trabajo, la Secretaria de la Mesa de Trabajo recuerda a D<sup>a</sup>. Mercedes Pérez Montes que la Directora del Archivo General de la Universidad Complutense se ofreció a poner a disposición del resto de los miembros de la Mesa de Trabajo los estudios aprobados por el órgano de evaluación documental de su Universidad para que sirvieran de base a los nuevos estudios que puedan surgir del trabajo de esta Mesa.

D<sup>a</sup>. Beatriz Franco Espiá, propone que compartan un listado con los estudios que tengan aprobados, de forma que el resto de miembros pueda seleccionar los que considere más interesantes o prioritarios.

Además, se acuerda

1.- Continuar con la revisión de los:



- *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI LABORAL).*
- *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI FUNCIONARIO).*
- *Expedientes de preinscripción en la universidad*
- *Expedientes de solicitud de admisión de alumnos en Distrito Único.*
- *Expedientes de pruebas de acceso.*
- *Expedientes de becas.*
- *Expedientes de gasto y Mandamientos de pago.*

2.- Intentar presentar a dictamen en la próxima reunión del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid las series:

- *Expedientes de Sesiones del Pleno del Consejo Social.*
- *Expedientes de pruebas de evaluación académica.*

PUNTO 4º. La Secretaria de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid, repasa las decisiones acordadas:

- Convocar una reunión extraordinaria para consensuar el plazo de conservación de los *Expedientes de pruebas de evaluación académica* a principios de mayo, de forma que sea posible presentar, por parte de la Universidad Rey Juan Carlos, el Estudio de Identificación y Valoración de series a dictamen en la reunión del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid del próximo mes de junio.
- Presentar a dictamen por parte de la Universidad Autónoma de Madrid el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de Sesiones del Pleno del Consejo Social*.
- Las archiveras de la Universidad Complutense de Madrid se encargarán de recoger todas las propuestas de modificación de los estudios de los *Expedientes de preinscripción en la universidad, Expedientes de solicitud de admisión de alumnos en Distrito Único, Expedientes de pruebas de acceso* y *Expedientes de becas*. Además, compartirán el listado de las tablas aprobadas por el órgano de valoración documental de su Universidad.
- Los archiveros de la Universidad Rey Juan Carlos recogerán todas a propuestas de modificación de los estudios de la serie *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI LABORAL)* y de la serie *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI FUNCIONARIO)*.
- Los archiveros de la Universidad de Alcalá de Henares, continuarán, cuando puedan con el estudio de los *Expedientes de gasto*.
- Elegir al nuevo presidente de la Mesa de Trabajo y comunicarlo por correo electrónico.
- La próxima reunión ordinaria de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid tendrá lugar a mediados de octubre.

PUNTO 5º. La Presidenta abre el turno de ruegos y preguntas.

Dª. Mercedes Pérez Montes agradece la creación de este espacio colaborativo que, en su opinión, considera muy necesario y Dª. Beatriz Franco Espiño, agradece el trabajo y compromiso de todos los miembros de la Mesa de Trabajo.





Comunidad  
de Madrid

Y sin más comentarios ni asuntos que tratar, la Sra. Presidenta de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid da por terminada la reunión, siendo las 12,00 horas del día señalado. De todo lo cual doy fe como Secretaria de la Mesa de Trabajo y firmo la presente con el visto bueno de la Sr. Presidente de la Mesa de Trabajo.

### ACUERDOS ADOPTADOS

1. Convocar una reunión extraordinaria para consensuar el plazo de conservación de los *Expedientes de pruebas de evaluación académica* a principios de mayo, de forma que sea posible presentar, por parte de la Universidad Rey Juan Carlos, el Estudio de Identificación y Valoración de series a dictamen en la reunión del Pleno del Consejo de Archivos de la Comunidad de Madrid del próximo mes de junio.
2. Presentar a dictamen por parte de la Universidad Autónoma de Madrid el Estudio de Identificación y Valoración de la serie *Expedientes de Sesiones del Pleno del Consejo Social*.
3. Las archiveras de la Universidad Complutense de Madrid se encargarán de recoger todas las propuestas de modificación de los estudios de los *Expedientes de preinscripción en la universidad*, *Expedientes de solicitud de admisión de alumnos en Distrito Único*, *Expedientes de pruebas de acceso* y *Expedientes de becas*. Además, compartirán el listado de las tablas aprobadas por el órgano de valoración documental de su Universidad.
4. Los archiveros de la Universidad Rey Juan Carlos recogerán todas a propuestas de modificación de los estudios de la serie *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI LABORAL)* y de la serie *Expedientes de concursos para la provisión de plazas de profesorado permanente (PDI FUNCIONARIO)*.
5. Los archiveros de la Universidad de Alcalá de Henares, continuarán, cuando puedan con el estudio de los *Expedientes de gasto*.
6. Elegir al nuevo presidente de la Mesa de Trabajo y comunicarlo por correo electrónico.
7. La próxima reunión ordinaria de la Mesa de Trabajo sobre Valoración de Documentos de las Universidades de la Comunidad de Madrid tendrá lugar a mediados de octubre.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE  
VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS  
UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID,

LA SECRETARIA DE LA MESA DE TRABAJO  
SOBRE VALORACIÓN DE DOCUMENTOS DE LAS  
UNIVERSIDADES DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID,



Fdo.: Beatriz Franco Espiño.

Fdo.: M<sup>a</sup> Montserrat Sola García.

